

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN**

SOLICITUD PARA LA INACTIVACIÓN Y LA ELIMINACIÓN DE CURSOS¹

INACTIVAR

ELIMINAR

Unidad: _____

Facultad: _____

Departamento: _____

Programa: _____

Título: _____

Codificación Alfanumérica: _____

Tipo de curso: Requisito
 Educación Continua

Electivo
 Temporero o Experimental

De Servicio²

Sustituido por:² Título: _____ Codificación Alfanumérica: _____

Fecha de efectividad: _____

Aplicable a clase admitida a partir de: _____

APROBACIÓN A NIVEL DE LA UNIDAD	NOMBRE Y FIRMA	FECHA
Director del Departamento que ofrece el curso:		
Decano de la Facultad que ofrece el curso ⁴ :		
Director del Departamento al que se le ofrece el curso ³ :		
Decano de la Facultad a la que se le ofrece el curso ³ :		
Decano de Estudios Graduados ³ :		
Decano de Asuntos Académicos ⁵ :		
OFICINA DEL REGISTRADOR⁵		
Recibido en la Oficina del Registrador:		
Fecha: _____	Funcionario: _____	
Devuelto a la Oficina del Decano de Asuntos Académicos para el trámite correspondiente:		
Fecha: _____		
Recomendaciones o comentarios:	Firma del Registrador:	

OFICINA DE LA VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN

Recibido:	Fecha:	Notificado:	Fecha:
Devuelto:		Funcionario:	
Comentarios:			

¹El Director del Departamento al cual está adscrito el curso será responsable de llevar a cabo los arreglos pertinentes para evitar que estudiantes se vean afectados por esta acción.

²Requiere aprobación de la facultad que recibe el servicio.

³Cuando aplique. Si se requiere un curso nuevo, la(s) facultad(es) correspondiente(s) serán responsable de procesar la solicitud para la creación del mismo.

⁴El Decano de la Facultad constatará la aprobación del Comité de Currículo, cuando aplique.

⁵Para evitar que se afecten estudiantes activos al inactivarse o eliminarse un curso requerido bajo el programa de estudios vigentes al momento de su admisión, el Decano de Asuntos Académicos de la unidad consultará con el Registrador de su unidad previo a tramitar esta Solicitud a la Oficina de la Vicepresidencia para Asuntos Académicos e Investigación de la Administración Central.